

**Educación a distancia en el Posgrado en México**  
**Distance learning in Postgraduate in Mexico**  
**Educação a distância na pós-graduação no México**

*Artículo de investigación*

Rosana Santiago García<sup>1</sup>  
[rsgarcia@unach.mx](mailto:rsgarcia@unach.mx)

*Recibido: 17 de junio de 2021*

*Evaluado: 22 de julio de 2021*

*Aceptado para su publicación: 29 de agosto de 2021*

**Cómo citar el artículo:** Santiago-García, R. (2021). Educación a distancia en el Posgrado en México. *Atenas*, Vol. 1 (57), 145-161.

**Resumen**

En México realizar estudios de educación superior es un privilegio, gran número de estudiantes que se encuentran en el rubro de edad correspondiente, quedan excluidos del servicio; los estudios de tipo superior por encontrarse en la cúspide de la pirámide educativa representan mayor dificultad de acceso, dejando a un gran número de estudiantes fuera. Este artículo tiene como objetivo plantear los problemas asociados a la posibilidad de estudiar un posgrado en México, sobre todo si se trata de posgrados de calidad, que derivado de las exigencias que estos imponen, resulta altamente complejo que los interesados puedan acceder a ellos y se propone la educación a distancia como un mecanismo viable capaz de incrementar las posibilidades de inclusión de un mayor número de estudiantes. La metodología utilizada es de corte interpretativo cualitativo, basada fundamentalmente en revisión documental y entrevistas en profundidad a docentes del país con experiencia en docencia a distancia, con este material se realiza un análisis crítico interpretativo y propositivo. El trabajo realizado permite concluir que a pesar de los problemas que pudiera representar la implementación de la modalidad a distancia en el posgrado, esta es posible en función de las circunstancias del contexto.

---

<sup>1</sup> Doctora en Sociología, por la Universidad Nacional Autónoma de México, Maestra en Estudios Regionales con Especialidad en Desarrollo Urbano y Licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Chiapas-México. Docente-Investigadora de Tiempo Completo en la Facultad de Ciencias Sociales, Campus III, de la Universidad Autónoma de Chiapas. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y del Sistema Estatal de Investigadores (SEI). ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9551-6621>

**Palabras clave:** Posgrado, educación a distancia, tecnologías de la información y la comunicación.

### **Abstract**

In Mexico, higher education studies is a privilege, a large number of students who are in the corresponding age category are excluded. Due higher education is at the top of the educational pyramid represents greater difficulty of access. This article pretends to show the problems associated with study possibilities related to a postgraduate degree in Mexico, especially if refers a high quality postgraduate courses, because of different requirements that they demand, which makes highly complex to attend these studies for those interested in them, reason why distance learning is proposed as a viable mechanism capable of increasing the possibilities of inclusion of a greater number of students. The methodology used is qualitative-interpretative nature, based mainly on documentary review and in-depth interviews with teachers in the country with experience in distance teaching. With this material is carried out a critical interpretative and propositional analysis. This work allows us to conclude that despite the problems that the implementation of the distance modality in the postgraduate course could represent, it is possible, but depends on the circumstances of the context.

**Keywords:** Postgraduate, distance learning, information technology and communication.

### **Resumo**

No México, os estudos de ensino superior são um privilégio, um grande número de estudantes que estão nessa categoria de idade são excluídos do serviço. Os estudos superiores por estarem no topo da pirâmide educacional representam maior dificuldade de acesso, deixando um grande número de alunos excluídos. Este artigo tem como objetivo revelar os problemas associados à possibilidade de estudo de pós-graduação no México, especialmente se são cursos de pós-graduação de qualidade que, devido às demandas que colocam, são altamente complexos para quem quer acessá-los, mas a educação a distância es proposta como um mecanismo viável capaz de aumentar as possibilidades de inclusão de um maior número de alunos. A metodologia utilizada é qualitativa-interpretativa, baseada principalmente em revisão documental e entrevistas aprofundadas com professores do país com experiência em ensino a distância. Com este material, foi realizada uma análise interpretativa crítica e proposicional. O trabalho realizado permite concluir que, apesar dos problemas que a implantação da modalidade a distância no curso de pós-graduação poderia representar, isso é possível dependendo das circunstâncias do contexto.

**Palavras-chave:** formação de pós-graduação, educação a distancia, tecnologias de informação e comunicação.

## Introducción

El desarrollo de la educación superior en México ha sido un imperativo característico del último cuarto del siglo XX y lo que va del siglo XXI. Diversos esfuerzos se han realizado en torno al logro de tal objetivo, sin embargo, esto no ha sido una tarea fácil, hoy encontramos una gran parte de la población que está en el rubro de edad para la realización de este tipo de estudios sin poder cursarlos, es decir, excluida de tal derecho.

Los estudios de tipo superior incluyen los niveles de licenciatura y posgrado. No existe suficiente cobertura para atender a la población demandante, no para el caso de la licenciatura y menos aún para el caso de los estudios de posgrado, sobre todo si se trata de posgrados de calidad, cuyo nivel de exigencia para cursarlos es muy alta.

Para las instituciones de educación superior públicas del país, lograrlo es complejo por varias razones, una de la más importantes es la carencia de financiamiento, que no permite crear la infraestructura adecuada con equipo y mobiliario necesario, además de la contratación de personal de alto nivel con capacidad de formar adecuadamente a los estudiantes.

Sin embargo, para los mexicanos esta formación resulta ser indispensable para alcanzar altos niveles de desarrollo, no solo personales, sino que promuevan el desarrollo nacional. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2019) tener un título de educación superior mejora los resultados en el mercado laboral.

La posibilidad de brindar este tipo de educación y de calidad al rubro de población demandante, representa un reto superior al que por las propias circunstancias en las que se desarrolla el sistema educativo mexicano, no parece ser viable, al menos no en el corto y mediano plazo.

En este artículo se reflexiona sobre la importancia que esto representa y se propone como alternativa la educación a distancia, analizando las posibilidades y obstáculos de su puesta en marcha en México, en virtud de las circunstancias del contexto. El artículo se estructura en tres partes, en la primera se plantea la situación de la educación a distancia en el posgrado en México; en la segunda se propone la educación a distancia como alternativa viable para promover el crecimiento y ampliación del posgrado de calidad en México y finalmente están las conclusiones, reflexiones finales respecto de la problemática abordada.

### **Metodología y métodos**

Se trata de una investigación que se realiza desde una metodología planteada desde el paradigma interpretativo de corte cualitativo. Para desarrollarla se utilizaron dos herramientas de investigación básicas: por un lado, la revisión documental, que permite dar cuenta de la situación del posgrado de calidad en México y la necesidad de la ampliación del mismo; y por otro, la aplicación de diez entrevistas en profundidad (en línea), las cuales fueron hechas a docentes con experiencia en docencia en el posgrado a distancia, cuyas aportaciones permiten reflexionar sobre la viabilidad de la propuesta.

### **Resultados y discusión**

#### **Educación a distancia en el posgrado en México**

El concepto de inclusión, es un concepto polisémico, que en términos de política educativa se ha planteado asociado al concepto de equidad, partiendo del argumento central de la existencia de una relación desigual entre individuos con los mismos derechos, pero desigual acceso a estos.

En México, según datos de la SEP (2019), “solo 43.05 por ciento de la población de 18 a 22 años tiene acceso y cursa una licenciatura” (p.36), en el posgrado el problema es mayor, “apenas un 8% de los 4.5 millones de estudiantes universitarios que hay en México se encuentra estudiando un posgrado.” (El Economista, 2020)

Desde hace varias décadas los niveles de interconexión e intercomunicación en el mundo se han elevado sustantivamente, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación se presentan como una herramienta muy importante que puede potenciar no solo el acceso al conocimiento, sino la posibilidad de socializarlo con un mayor número de individuos.

El caso del posgrado no debiera ser la excepción, sin embargo, al día de hoy no existen propuestas concretas para posgrados de calidad en torno de ello.

Según datos históricos, en México desde 1926 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) imparte programas de posgrado (García, 1995), pero su crecimiento y desarrollo ha sido más lento que el de la licenciatura.

Punta de lanza del crecimiento del posgrado en México sin duda fue la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Este además de ser el organismo responsable de elaborar y dar seguimiento a las políticas de ciencia y tecnología en México, debe dar respuesta a las diversas problemáticas que al país aquejan desarrollando investigaciones de alto nivel e impacto, por ello su asociación directa con el desarrollo del posgrado. Desde su creación y hasta la fecha distintas propuestas de organización, reglamentación para el ejercicio del financiamiento, tanto a las instituciones como a los estudiantes que se forman en los posgrados que se imparten en México, son su responsabilidad.

Este organismo promotor del desarrollo de ciencia y tecnología en el país, tiene bajo su responsabilidad formar especialistas de alto nivel en distintas áreas de conocimiento; para garantizar que la formación sea de calidad creo en 1991 el Padrón de Excelencia del Posgrado (Arredondo et al., 2006), actualmente denominado Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), que según información del propio CONACYT para el año 2021 aglutina a 2,327 programas de cuatro tipos: 1) Posgrados escolarizados, 2) Posgrados no escolarizados, 3) Posgrados con la industria y 4) Especialidades médicas. (CONACYT, 2021).

El objetivo es que a este padrón pertenezcan los posgrados que cubran una serie de requerimientos impuestos por este organismo y que garantizan la calidad de la formación de los estudiantes, estos serán evaluados de manera permanente por el

organismo en mención y recibirán a cambio becas para los estudiantes durante el tiempo que duren sus estudios y los programas se harán acreedores a cierto financiamiento para promover la investigación y la movilidad académica de estudiantes y docentes.

Las acciones del CONACYT son orientadas con base en las recomendaciones de los organismos internacionales y las necesidades del país. Con el afán de alcanzar una educación de competencia internacional, día a día los requerimientos se actualizan.

Los requisitos para pertenecer al PNPC son varios y van desde la necesidad de contar con la infraestructura y equipo necesario para llevar a cabo un programa de formación de alto nivel, un plan de estudio pertinente, flexible y actualizado, una planta docente altamente capacitada, hasta la selección de estudiantes con alto nivel de desempeño.

La mayoría de los posgrados son escolarizados y requieren altos niveles de asistencia por parte de los estudiantes, a pesar de que las modalidades de enseñanza se han diversificado, como es el caso de los posgrados en especialidades médicas o aquellos que tienen relación con la industria cuya enseñanza se basa en la idea de aprender haciendo, lo que implica formarse en los centros de trabajo, no hay propuestas de posgrados a distancia.

Dolores Sánchez Soler, directora adjunta de Posgrados y Becas del CONACYT, argumentó que la realidad social presente demanda modificar las modalidades de posgrado y para ello se requiere optimizar tiempos y aprovechar las bondades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (CONACYT PRENSA, 2016).

Dada la importancia de alinearse a los requerimientos del mundo global cuyas exigencias son cada vez mayores, se requiere la formación de profesionales con alto nivel de calidad, no resistentes al cambio y con una capacidad de adaptación importante, por ello es necesario considerar todas las posibilidades que el desarrollo científico y tecnológico en materia de educación brinda, es innegable el avance que han tenido las tecnologías de la información y la comunicación, son estas una

herramienta clave y útil, no solo para diversificar las formas de enseñanza, sino para lograr otro tipo de objetivos, como el de masificar la educación, ampliar la cobertura y por supuesto, promover la inclusión.

Según Lévano-Francia et al. (2019). El efecto del empleo de las nuevas tecnologías ha generado nuevos mecanismos de interactividad en la sociedad, los que por defecto se encuentran transformando el papel y funcionalidad de las instituciones universitarias, cuya relativa inercia era característica (p. 575)

Con base en ello se optó por preguntar a los docentes con experiencia en educación a distancia en el posgrado, sobre las ventajas y desventajas del impulso del posgrado en esta modalidad, lo cual permitió conocer desde sus propias vivencias las posibilidades de su implementación.

### **Experiencia de educación a distancia en el posgrado en México y posibilidades de implementación**

La pandemia generada por el virus SARS COV2, obligó a los docentes de educación superior en el país a implementar un conjunto de estrategias didáctico-pedagógicas de carácter virtual para atender las necesidades de educación de los estudiantes y según Cortina (2020) “La crisis global por el Covid-19 ha obligado a universidades públicas y privadas alrededor del mundo a cerrar sus campus y transferir las aulas de clases al mundo virtual. (p. 21)

Varias universidades e instituciones de educación superior, optaron por la contratación de plataformas virtuales a través de las cuales se brindará a los estudiantes la atención educativa necesaria que permitiera atender las necesidades de transmisión de conocimientos y con ello evitar el rezago educativo. Según Aguilar (2020), a pesar del aislamiento social, no hubo estancamiento de las actividades docentes, ya que a través de los medios tecnológicos transitamos a lo que él denomina teleeducación.

Adentrarse a ello no fue una tarea fácil para ninguno de los actores de la educación: directivos, docentes y estudiantes, quienes no estábamos familiarizados con el uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y no

contábamos con los recursos materiales necesarios para hacerlo, equipo y servicio de internet.

Dadas las circunstancias las instituciones de educación superior se vieron obligadas a formar a los docentes de manera urgente y en la medida de lo posible, concientizar tanto a docentes como a estudiantes, sobre la necesidad de utilizar este mecanismo como la única posibilidad de continuar avanzando. Sanabria (2020) plantea que los docentes tuvieron que adaptar su rol como académicos y formadores a las necesidades que impuso la emergencia, no sin observarse un conjunto de problemas y resistencias.

En el caso de los posgrados de calidad, cuyos requerimientos de tiempo para la formación de estudiantes son muy rigurosos, la educación a distancia resultó ser el mecanismo idóneo para el logro del objetivo.

En la mayor parte de instituciones de educación superior se realizó la implementación de esta modalidad de enseñanza y básicamente esta inició en el posgrado, no obstante, debido a las circunstancias antes descritas en las que la modalidad se echó a andar, surgen un conjunto de preguntas a las que vale la pena dar respuesta: ¿De qué manera los docentes perciben la implementación de tal modalidad de enseñanza? ¿Qué ventajas y desventajas genera su implementación? ¿Se considera viable o no? ¿Tiene futuro?

Se optó por realizar una entrevista en profundidad (en línea), a diez docentes del país, que trabajaran en un posgrado de calidad en una institución de educación superior pública, para conocer su experiencia al respecto. Los docentes argumentaron lo siguiente:

La mayor parte de ellos consideró que la experiencia de formar a distancia ha sido un mecanismo emergente que ha permitido resolver el problema de enseñanza aprendizaje al que nos enfrentamos producto de la pandemia. Para ninguno fue fácil adentrarse en la utilización de tal modalidad, sin embargo, fue logrado por la disposición de los docentes quienes con actitud positiva pretendieron resolver el problema en cuestión, sin embargo, consideran que este tipo de modalidad no logra

suplir al 100% a la educación presencial. Se habla de las sesiones sincrónicas como el mecanismo más cercano a la educación presencial y las consideran la parte más útil de la educación a distancia.

Me parece que, si bien no es el mecanismo ideal para enseñar, de manera muy importante permite avanzar, sobre todo cuando se realizan las clases virtuales, en donde podemos generar la discusión entre estudiantes y docentes (Entrevista 5, octubre 2021)

En relación a que esta modalidad puede promover la masificación del posgrado y la inclusión, la opinión generalizada fue que esto si es posible, además que de acuerdo a su experiencia este tipo de modalidad puede incluir estudiantes de diversas regiones del país y del mundo.

Por supuesto, yo he tenido una grata experiencia en ese sentido, ahora tuve 22 estudiantes en un seminario que antes tenía máximo 5, y lo más importante es que tuve estudiantes de todo tipo de etnias y razas (si se le puede llamar así), a nivel nacional e internacional, lo cual enriqueció sobremanera nuestro curso, esto no hubiera sido posible si el curso hubiera sido presencial, solo fue posible porque era un curso a distancia, yo he propuesto que de ahora en adelante mi curso se desarrolle en modalidad virtual. (Entrevista 2, octubre 2021)

¿Facilita la inclusión?

Pienso que sí, muchos estudiantes por cuestiones materiales, sobre todo de dinero, no pueden viajar y no podrían haber cursado mi seminario, claro que se promueve la inclusión. (Entrevista 1, octubre 2021)

No obstante, expresaron la existencia de tres problemas fundamentales al optar por este tipo de modalidad: 1). Carencia de infraestructura, equipo y conectividad, 2). Ausencia de formación en el uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, tanto de docentes como de estudiantes y, sobre todo, 3). Problemas didáctico pedagógicos.

1). La falta de infraestructura, equipo y conectividad, resultado de las amplias desigualdades económicas existentes entre la población del país, no es un problema menor, ya que genera la existencia de una importante brecha digital en la sociedad mexicana que en sí misma provoca la exclusión de amplios sectores de la población, no obstante, si se considera que la modalidad a distancia es una opción

de formación adecuada, dotar de infraestructura y equipo a los estudiantes que así lo requieran, puede resultar menos oneroso que la ampliación de la cobertura en la modalidad escolarizada y puede reducir, con mucho, la brecha digital, según Arredondo (2017), “la conectividad digital es indispensable para acceder a la denominada sociedad de la información y del conocimiento”. (p. 130)

Es un hecho la falta de conectividad de la mayor parte de la población mundial, específicamente aquella que habita en países subdesarrollados, como es el caso de México, sin embargo, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnología de la Información en los Hogares (ENDUTIH, 2020), que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), en coordinación y colaboración con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), tasó que en el año 2020 la cantidad de usuarios se ha incrementado de manera importante.

Se estimó una población de 84.1 millones de usuarios de internet, que representan 72.0% de la población de seis años o más. Esta cifra revela un aumento de 1.9 puntos porcentuales respecto a la registrada en 2019 (70.1%). Son usuarios de internet 71.3% de las mujeres y 72.7% de los hombres de 6 años o más que residen en el país. La encuesta estima que 78.3% de la población ubicada en áreas urbanas son usuarios, mientras que en el área rural la proporción es de 50.4 por ciento. En 2019 los usuarios en zonas urbanas se estimaron en 76.6% y en zonas rurales la estimación fue de 47.7 por ciento. (IFT, 2020)

Por otro lado, y aunque parezca paradójico, estudios han demostrado que en países pobres la población da alta prioridad a la comunicación e invierte en ello.

Efectivamente, estudios realizados en China, América Latina y África, han demostrado que los pobres dan una alta prioridad a sus necesidades de comunicación y utilizan una parte muy importante de su escaso presupuesto para satisfacerla. (Castells, 2009, p. 101)

Este dato da cuenta de la posibilidad latente de impartir educación a distancia en virtud de los niveles de conectividad existentes entre individuos, aún si se trata de aquellos que viven en condiciones de subdesarrollo.

La modalidad de educación a distancia permite estar conectados con individuos de distintas partes del mundo, lo que facilita la socialización del conocimiento, ya que

un especialista puede, a través de este medio compartir sus conocimientos con grandes segmentos de población, esta es una de las ventajas más importantes que puede ofrecer un posgrado a distancia, aglutinar a un mayor número de estudiantes quienes por sus condiciones geográficas y económicas, no tengan la oportunidad de cursar un posgrado escolarizado.

En mi experiencia, es claro que si abres la posibilidad a otros estos la van a tomar, es decir, entiendo que estudiar un posgrado de calidad implica estar becado, pero la beca no es suficiente para estarte trasladando de un lugar a otro, además si la educación es virtual, es posible estar cursando a la vez un seminario en México y otro en Inglaterra, con los mejores docentes-investigadores del mundo, eso es muy enriquecedor para cualquier estudiante de un posgrado. (Entrevistado No. 3, octubre, 2021)

Sobre la base de esta reflexión la implementación de un posgrado a distancia, además de que permite la masificación de la educación, garantiza que esta sea de calidad, atendiendo a las circunstancias que la modernidad impone: escasez de tiempo y recursos económicos, mayor división social del trabajo y diversas organizaciones familiares, que, entre otras, son circunstancias que dificultan a los estudiantes cursar un posgrado escolarizado.

Al respecto García-Aretio (2021), agrega que en el contexto de la pandemia generada por el COVID 19:

Sin duda, las universidades, (...) lo tuvieron y lo tienen más fácil. En primer lugar, porque muchas de ellas ya contaban con plataformas digitales que venían utilizando en algunas fases del desarrollo de su docencia, generalmente presencial. Y, en segundo lugar, porque la edad de los estudiantes hace más viable una enseñanza/aprendizaje de este corte. (p. 11)

Lo que permite observar que también la edad de los estudiantes de un posgrado favorece la puesta en marcha de este tipo de modalidad.

2). Con relación a la formación para el adecuado uso y manejo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, se parte del supuesto que pocos la poseen, esto quizá sea un hecho para el caso de algunos docentes, no para los estudiantes, quienes las usan con relativa facilidad. Según Boada (2019), el uso de este tipo de herramientas “promueve nuevas prácticas didáctico pedagógicas que

son indispensable para universalizar el conocimiento y elevar la calidad de la educación.” (p. 27)

Sin duda, la parte más complicada no estriba en aprender a usar dispositivos electrónicos de manera correcta, sino en reflexionar sobre el para qué se usan, en este sentido lograr el éxito en el proceso enseñanza aprendizaje a través suyo, implica una nueva concepción de la enseñanza y el aprendizaje por parte de docentes y estudiantes, quienes deberán estar convencidos de las potencialidades que brinda el buen uso de estas herramientas, entendiendo que estas son solo el medio y no el fin de la educación. Cruz-Pérez et al. (2019), determinan que las Tecnologías de la Información y de la Comunicación son un banco de herramientas esenciales, siendo un medio de comunicación en el proceso educativo actual, de tal manera, que facilitan el intercambio de conocimientos entre docentes y estudiantes. (p. 5)

La pandemia generada por el COVID 19, obligó a los gobiernos a crear programas nacionales de educación a distancia que posteriormente fueron complementados por los docentes, con la intención de reducir al mínimo las pérdidas en los aprendizajes de los estudiantes (García-Aretio, 2021).

Dada la utilidad que representa el uso de este tipo de herramienta y habiéndose probado su efectividad, es posible implementarla en los posgrados de calidad, no solo de manera emergente, sino permanente, ya que en este tipo de posgrados el compromiso de los estudiantes para con su formación es mayor.

3). En relación al sentido didáctico-pedagógico, existe la idea generalizada de que la educación a distancia puede disminuir la calidad de la formación de los educandos, debido a la ausencia de una relación interactiva presencial (cara a cara), entre los involucrados; efectivamente, por su propio formato las relaciones cara a cara no se dan y la comunicación a través del lenguaje verbal, paraverbal y no verbal disminuye considerablemente, se considera que es debido a la conjugación de estos tres tipos de lenguaje que en el proceso enseñanza aprendizaje se pueden esclarecer dudas en tiempo real, verificar la comprensión de contenidos, reflexionar en conjunto para la generación de conocimientos y, sobre todo, la construcción de

lazos emocionales entre los participantes del grupo, que pueden constituirse en un espacio de contención para afrontar los problemas que los estudiantes viven en su proceso de formación, además de facilitar la retroalimentación y con ello mejorar los aprendizajes. Sin embargo, existen nuevas formas de comunicación que pueden suplir las relaciones cara a cara con eficiencia, por ejemplo, la comunicación escrita que posibilita que los estudiantes se vean en la necesidad de escribir cada vez más y mejor; la constitución de grupos virtuales con intereses comunes en los que los estudiantes no tienen que mostrar su rostro o su voz, lo que genera que la comunicación sea más abierta; la participación en foros virtuales (con temáticas específicas); las sesiones sincrónicas en las que docente y estudiantes se encuentran y pueden comunicarse de manera más directa, entre otros. Todos estos son mecanismos con los que los jóvenes están familiarizados, su puesta en marcha con fines educativos no sería difícil.

Se ha considerado que la falta de interacción presencial en las relaciones de los individuos genera individualismo y deshumaniza, sin embargo, la interacción va a seguir existiendo, solo que bajo otros componentes y estos pueden, por su amplitud, potenciarla.

Otra de las ventajas que esta modalidad educativa provee es la flexibilidad, ya que los estudiantes podrán desarrollar las actividades educativas en el tiempo que ellos dispongan.

La educación a distancia cambia los esquemas tradicionales en el proceso enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante, no existe una relación directa en tiempo real para que el docente dirija el proceso y el proceso de aprendizaje del estudiante es más flexible, no existe coincidencia física en cuanto al lugar y al tiempo, exige mayor independencia y autorregulación por parte del estudiante. La educación a distancia adopta diversas particularidades en función de la intermediación, del tiempo y del canal que se vaya a utilizar. (Juca, 2016, p.107)

Estamos ante la generación de un estudiante más autónomo e independiente, responsable de su propia formación.

En términos generales se trata de un modelo de formación distinto, pero con ventajas plausibles para el objetivo que se persigue: formar a un mayor número de individuos con altos niveles de calidad.

Según el planteamiento de Vialart (2020):

Hay que ver a la virtualización como una oportunidad que acorta las distancias enriquece el proceso de enseñanza aprendizaje, permite el desarrollo de los programas de estudio normalmente, sin necesidad de suspender clases, porque los materiales y las actividades permanecen accesibles todo el tiempo y revelan la actitud de los estudiantes ante la gestión de su conocimiento, fortalecen las relaciones e inculcan la colaboración entre todos los actores. (p. 9)

### **Conclusiones**

Hoy en día a pesar la contracción del mercado laboral la educación continúa siendo un bien público altamente valorado por la sociedad en su conjunto. Es además considerada el vehículo a través del cual puede alcanzarse el desarrollo.

En México, las propuestas de desarrollo educativo han estado asociadas invariablemente al desarrollo del modelo económico imperante y desde el último cuarto del siglo XX, de alguna manera sujetas a las recomendaciones emitidas por los organismos supranacionales tales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

El desarrollo de la educación superior ha ido en aumento en las últimas seis décadas, no obstante, y a pesar de los esfuerzos por ampliar la cobertura y atender la recomendación de Educación para Todos (EPT), esto aún no ha sido posible, en virtud de la escasez de financiamiento para generar mayor infraestructura y servicios educativos.

En el caso de los posgrados de calidad, cuyos requerimientos de funcionamiento y operacionalización son más altos, la tarea es más difícil aún. La experiencia ha mostrado que, si bien el posgrado en México no es reciente, su desarrollo y crecimiento ha sido más lento que el de la propia educación superior en su conjunto y mucho más lento que el observado en países desarrollados.

Es así que en pleno siglo XXI estudiar un posgrado de calidad sigue siendo un privilegio. A pesar de que el número de posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT ha crecido, su crecimiento no se corresponde con las necesidades de atención a la demanda.

Ante la imposibilidad de ampliar la cobertura de los posgrados de calidad escolarizados, se propone la generación de posgrados de calidad bajo la modalidad de educación a distancia, aprovechando los beneficios que brindan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, lo que permitiría ampliar la cobertura, promover la inclusión y elevar la calidad educativa.

### Referencias bibliográficas

- Aguilar, F.R. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios Pedagógicos*, XLVI (3), 213-223.
- Arredondo, V. M., Pérez, G. y Morán, P. (2006). Políticas del posgrado en México. *Reencuentro*, núm. 45, mayo. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004509>
- Arredondo, P. (2017). Conectividad y desigualdad digital en Jalisco, México. *Comunicación y sociedad*, (30), 129-165. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-252X2017000300129&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-252X2017000300129&lng=es&tlng=es)
- Boada, A. (2019). De la educación tradicional a la educación virtual: Acortando las fronteras para el empoderamiento de competencias en el siglo XXI. En C.J. Santos Martínez, S. Martínez María Dolores y N. Martínez León (Editores). (pp.25-36). *Alfabetizando Digitalmente para la nueva docencia*. Pirámide.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Alianza Editorial.
- CONACYT-Prensa. (2016). <http://conacytprensa.mx/index.php/sociedad/politica-cientifica/12196-pnpc-25-anos-de-impulsar-posgrados-en-mexico>
- CONACYT. (2021). <http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/padron-pnpc.php?&prog=&ref=&inst=&sgrado=&sorient=&snivel=&sasni=&smodal=&sentidad=&paq=117>
- Cortina, F. (2020). Estas plataformas educativas pueden solucionar dar clases con sana distancia. *Revista Forbes*. <https://www.forbes.com.mx/actualidad-plataformas-educativas-coronavirus-sana-distancia/>

- Cruz Pérez, M.A., Pozo Vinueza, M.A., Aushay Yupanguí, H.R. y Arias Parra, A.D. (2019). Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) como forma investigativa interdisciplinaria con un enfoque intercultural para el proceso de formación estudiantil. *e-Ciencias de la Información*, 9 (1). <https://doi.org/10.15517/eci.v1i1.33052>
- El Economista. (6 de febrero del 2020). Apenas un 8% de los 4.5 millones de estudiantes universitarios que hay en México se encuentra estudiando un posgrado <https://www.economiahoy.mx/cultura-eAm-mx/noticias/10343252/02/20/Solo-el-8-de-la-poblacion-universitaria-en-Mexico-es-estudiante-de-posgrado.html#:~:text=Solo%20el%208%25%20de%20la,estudiante%20de%20posgrado%20%2D%20economiahoy.mx>
- García-Aretio, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: preconfinamiento, confinamiento y posconfinamiento. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24 (1). Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460001>
- García, J.M. (1995). El desarrollo del posgrado en México: el caso de los sectores público y privado. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos* (México), XX (1), 107-130.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). (2020). Comunicado de prensa, 20 de junio del 2020. <http://www.ift.org.mx/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/es/en-mexico-hay-841-millones-de-usuarios-de-internet-y-882-millones-de-usuarios-de-telefonos-celulares>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020). Tecnologías de la información y la comunicación.
- Juca, F.J. (2016). La educación a distancia, una necesidad para la formación de los profesionales. *Revista Universidad y Sociedad* 8(1), 106-111. <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Lévano-Francia, L., Sanchez, S., Guillén-Aparicio, P., Tello-Cabello, S., Herrera-Paico, N., Collantes-Inga, Z. (2019). Competencias digitales y educación. *Propósitos y Representaciones*, 7(2), 569-588. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.329>
- OECD (2019), *Higher Education in Mexico: Labour Market Relevance and Outcomes*, Higher Education, OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>
- Sanabria, I.Z. (2020). Educación virtual: Oportunidad para “aprender a aprender”. *Análisis Carolina*. Serie: Formación Virtual. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2020/07/AC-42.-2020.pdf>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.



---

Vialart Vidal, M. N. (2020). Didactic strategies for the virtualization of the teaching-learning process in the times of COVID-19. *Educación Médica Superior*, 34(3), e2594. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412020000300015&lng=es&tlng=en](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412020000300015&lng=es&tlng=en)